



AME GUAYAS

Asociación de Municipalidades de la Prov. del Guayas

Estimados compañeros alcaldes de la provincia del Guayas:

En cumplimiento de lo que indica la Constitución y demás leyes de la República, cumpro con el informe de RENDICION DE CUENTAS 2019, como PRESIDENTE DE LA ASOCIACION DE MUNICIPALIDADES DE LA PROVINCIA DEL GUAYAS, que asumí el 31 de MAYO del 2019.

La Asociación de Municipalidades de la Provincia del Guayas fue creada el 25 de abril de 1985, cuando nuestros estatutos se publicaron en el Registro Oficial #173. Nuestra misión es promover y unificar los esfuerzos de las municipalidades en favor del desarrollo económico, administrativo, socio-cultural, científico y deportivo de los 25 cantones de la provincia del Guayas, creando innovaciones para crecer y aportar al desarrollo del Ecuador.

La única fuente de ingresos lo constituyen los aportes de las Municipalidades asociadas.

Trabajamos con una presidencia de puertas abiertas, e interactuamos con nuestros pares a nivel regional y nacional, siempre buscando mejores oportunidades y beneficios para nuestras comunidades, así, como la defensa Institucional y Municipalismo que se genere en el Gobierno Central y/u otras Instituciones.

En cumplimiento de lo previsto de la Ley Orgánica de la Participación Ciudadana y Control Social y en la Ley Orgánica del Consejo de Participación Ciudadana y de acuerdo a lo solicitado por los mandantes con relación a la rendición de cuentas del periodo fiscal 2019, Se realizará sobre todas las gestiones ejecutadas y en especial sobre las brigadas de carácter social y de salud pública, en los diferentes cantones de nuestra provincia.

La principal labor en este periodo ha sido la atención oportuna a los diferentes cantones, a través de convenios interinstitucionales públicos y privados para las comunidades de cada cantón, para favorecer a personas de escasos recursos y que se encuentran en estado de vulnerabilidad: niños, adultos mayores, mujeres embarazadas y personas con un grado de capacidades especiales, razón por la cual, se llegaron a acuerdos con:

Ministerio de Salud Pública: Atención médica especializada con entrega de medicinas gratuitas.
Atención odontológica: Consulta médica con curaciones, extracciones, limpieza y medicamentos

Personas beneficiadas con el convenio del Ministerio de Salud Pública: 4050

Fundación Emanuel: Exámenes visuales computarizados, diagnóstico y lentes de lectura gratuitos.

- Lentes subsidiados 50%
 - Electrocardiogramas subsidiados en el 90%
- Personas beneficiadas con este convenio 3126

Dirección: Av. Juan Tanca Marengo
Joaquín Orrantía y Abel Romero Castillo
Edif. Professional Center (Plaza del Sol)
5to Piso of. 505-506

f ameguayas t ameguayas

(593) 04-2107131 (593) 04-2107132
(593) 04-2107126 (593) 04-2107080 ameguayas@outlook.com
Fax: 107



AME GUAYAS

Asociación de Municipalidades de la Prov. del Guayas

Solca: Exámenes especializados de Mamografías y Papanicolau
Personas beneficiadas 300

Optisalud: Exámenes ópticos completo y exámenes de Papanicolau.

Servicio de Rentas Internas (SRI): Feria de servicios tributarios, que incluían atención y capacitación ágil.

Registro Civil: Feria de servicios de cedulação y certificado de partidas de nacimiento, incluyendo a los menores de edad.

Academia Ecuatoriana: Brigadas de autoestima.

El total de beneficiadas con estos convenios supera a las 8556 personas en la Provincia del Guayas, contando con el beneplácito y cooperación de todos los alcaldes.

Se adquirió una camioneta doble cabina modelo Chevrolet D-Max año 2019, para fortalecer las gestiones de la Asociación.

El presupuesto 2019 se cumplió de acuerdo a lo proyectado.

Se ha promovido y participado en infinidad de reuniones en beneficio de los intereses de nuestros asociados.

Seguiremos trabajando en la correcta gestión para beneficio de los Cantones y apoyo a la labor de los burgomaestres.

Es importante resaltar las gestiones ejecutadas en este año 2020 por los Alcaldes para de una u otra forma defender sus comunidades de la pandemia mundial que nos azota, labor en defensa de la vida a la que el Gobierno Central no es condescendiente con los GADS, en evidente perjuicio financiero a los presupuestos municipales.

Gracias

Atentamente,

Econ. Dalton Narvaez Mendieta
PRESIDENTE

Dirección: Av. Juan Tanca Marengo
Joaquin Orrantia y Abel Romero Castillo
Edif: Professional Center (Plaza del Sol)
5to Piso of. 505-506

ameguayas ameguayas

(593) 04-2107131 (593) 04-2107132
(593) 04-2107126 (593) 04-2107080 ameguayas@outlook.com
Fax: 107